



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y FORMACIÓN PROFESIONAL

RESOLUCIÓN DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD, POR LA QUE SE NOMBRAN LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TALLERES DE ENRIQUECIMIENTO EXTRACURRICULAR PARA LOS ALUMNOS CON ALTAS CAPACIDADES INTELECTUALES PARA EL CURSO 2025-2026

La Resolución de 30 de mayo de 2025, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, por la que se regula la organización y el acceso a los talleres de enriquecimiento extracurricular para alumnos con altas capacidades para el curso 2025-2026, establece en su resuelto séptimo que, a propuesta del Director General de Atención a la Diversidad, se constituirá una comisión para la selección y seguimiento del alumnado participante en los talleres de enriquecimiento cuya composición será la siguiente:

- a. Presidenta: la Jefa de Servicio de Atención a la Diversidad.
- b. Vocales:
 - Dos Técnicos Educativos del Servicio de Atención a la Diversidad, actuando uno de ellos como secretario.
 - La directora del EOEP Específico de Altas Capacidades Intelectuales.
 - Un profesional del EOEP Específico de Altas Capacidades Intelectuales.
 - Un director/a de un centro de Educación Secundaria donde se desarrollen talleres de enriquecimiento.
 - Un representante de los padres de alumnos de altas capacidades intelectuales.





En virtud de lo previsto en el citado apartado,

RESUELVO

Nombrar, como miembros de la comisión de selección y seguimiento de los talleres de enriquecimiento extracurricular para alumnos con altas capacidades, para el curso 2025-2026, a los siguientes:

- Presidenta: Sra. Dña. Soledad Martínez Marín, Jefa de Servicio de Atención a la Diversidad.
- Secretario: Sr. D. Narciso Marín Marín, Técnico Educativo del Servicio de Atención a la Diversidad.

Vocales:

- Sr. D. José Antonio Almarcha Sánchez, Técnico Educativo del Servicio de Atención a la Diversidad.
- Sra. Dña. Juana Puerta Fernández, directora del Equipo de Orientación Específico de Altas Capacidades.
- Sra. Dña. Tulia Cristina Yelo Valero, orientadora del Equipo de Orientación Específico de Altas Capacidades.
- Sra. Dña. María Encarnación Almécija Martínez, directora del IES Floridablanca (Murcia).
- Sra. Dña. Marina Menchón Martínez, en representación de los padres y madres de alumnos con altas capacidades.

Comuníquese esta Resolución a los interesados, a los efectos oportunos.

EL DIRECTOR GENERAL DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Pedro Mondéjar Mateo

(Documento fechado y firmado electrónicamente por)

